

## ADMINISTRACION LOCAL

- 22520** *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Villaralbo (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Por medio del presente se publica extracto de la convocatoria para proveer una plaza de la subescala Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 101, de fecha 21 de agosto de 1992, fueron publicadas íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar administrativo correspondiente a la subescala Auxiliar de Administración General, grupo D, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos al desarrollo de la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villaralbo, 1 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Tomás Gallego Perero.

- 22521** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Cihuri (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 106, de fecha 3 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de la Agrupación de Municipios de Cihuri, Sajazarra, Foncea, Galbarruli y Cellorigo, dotada con los emolumentos del grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios de cada Ayuntamiento componente de la Agrupación.

Cihuri, 10 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Antonio Conde Ruiz.

- 22522** *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Artés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de agosto de 1992, número 198, aparece publicado el edicto de esta Alcaldía sobre las bases que han de regir la celebración de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las instancias deberán acompañarse del resguardo acreditativo de haber ingresado en Depositaria Municipal, la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial» de la Generalidad y tablón de anuncios municipales.

Artés, 14 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

- 22523** *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 109, de fecha 11 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante contratación laboral indefinida,

de dos plazas de operario de Servicios Múltiples de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en desarrollo de esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 14 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Sánchez.

- 22524** *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de polideportivos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 109, de fecha 11 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases para la provisión mediante contratación laboral indefinida, de una plaza de Conserje de los polideportivos de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del presente anuncio la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en desarrollo de esta convocatoria, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 14 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Sánchez.

- 22525** *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 109, de fecha 11 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, encuadrada dentro de la escala de Administración General, subescala: Administrativa, grupo: C, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, por el procedimiento de concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en desarrollo de esta convocatoria, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 14 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Sánchez.

- 22526** *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador municipal.*

Nombre de la oposición: Aparejador municipal, escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

Clase y número de plazas: Una plaza de Aparejador municipal. Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de 14 de septiembre de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mondoñedo, 16 de septiembre de 1992.—La Alcaldesa.

- 22527** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 31 plazas de Auxiliar de Administración General y 13 de Guardias de la Policía Local.*

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1992, las Bases de la convocatoria de las plazas que a continuación se citan y publicadas en las mismas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 8 de junio y 14 de septiembre de 1992, se convocan dichas plazas para su provisión con funcionarios de carrera de conformidad con lo establecido en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento publicada

en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 1 de abril de 1992:

Treinta y una plazas de Auxiliares de Administración General, por el procedimiento de oposición libre.

Trece plazas de Guardias de la Policía Local, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para todas ellas, será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos de Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1, planta baja).

Alcobendas, 18 de septiembre de 1992.—El Concejal Delegado de Personal, Francisco Javier Sánchez Arias.

**22528** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico del Departamento de Control de Tráfico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 208, de fecha 12 de septiembre de 1992, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, de dos plazas de Técnicos del Departamento Técnico de Control de Tráfico, con carácter laboral, de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo 2, y las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo del personal laboral.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 18 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

**22529** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 219, de fecha 11 de septiembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de fecha 9 de septiembre, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad siete plazas de Policía Local, por el sistema de concurso oposición libre, mas las vacantes que se acumulen del turno restringido. Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sant Pere de Ribes, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde, José Antonio Blanco Abad.

**22530** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Don Julio Serrano Luján, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 199, de fecha de 29 de agosto, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de fecha 17 de septiembre de 1992, se publican las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreblascopedro, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

**22531** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Valle de Mena (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de actividades diversas.*

De conformidad con las bases aprobadas para la provisión de una plaza de operario para actividades diversas, con categoría de Peón incluida en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento con carácter fijo a través de concurso de méritos, se hace público el presente anuncio.

Quienes deseen tomar parte en el concurso, cumplimentarán la solicitud de admisión ajustada al modelo normalizado que se facilitará en el Ayuntamiento.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación Municipal, y se presentarán en el Registro durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias irán acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos que se alegen y titulaciones que se posean.

A tal efecto, se precisa expresamente que no serán valorados los méritos no invocados ni tampoco aquellos que aun siéndolo, no sean debidamente acreditados; se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad.

El expediente y las bases, se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Villasana de Mena, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Armando Robredo Cerro.

**22532** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 153, de 4 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases generales por las que se habrán de regirse las convocatorias de las plazas de funcionarios correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1992, y que se relacionan seguidamente:

Grupo: B. Denominación: Técnico de Gestión Financiera. Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Sistema de selección: Oposición restringida. Titulación exigida: Diplomado Universitario o equivalente. Derechos de examen 2.500 pesetas.

Grupo: C. Denominación: Administrativo de Administración General. Número de plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Sistema de selección: Oposición restringida. Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Grupo: D. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Sistema de selección: Oposición libre. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Grupo: D. Denominación: Guardias de la Policía Local. Número de plazas: Dos. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Guardia. Sistema de selección: Oposición libre. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

De conformidad con la base quinta de las aprobadas, las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas bases, y se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales computados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Guadaíra, 22 de septiembre de 1992.—El Alcalde.